

El consumo abusivo de drogas parece dar un vuelco hacia otras sustancias.

Quince años después del ingreso de la pasta base en el país, las preocupaciones por el consumo abusivo de drogas parecen dar un vuelco hacia otras sustancias. Aumentó el uso de cocaína, alcohol y marihuana, pero estas dos últimas cuentan con una baja percepción de riesgo, lo que complica la solicitud de tratamiento y la erradicación del problema.

Por TOMER URWICZ – 27 – diciembre 2015

Chin-chin. Nada raro: levantar las copas y brindar por salud, trabajo, amor o lo que fuera. Tampoco parece extraño encontrar a la mañana siguiente a un borracho durmiendo en la vereda o recordar el papelón que protagonizó el tío ebrio. Dos de cada 10 uruguayos de entre 15 y 65 años tuvieron un consumo problemático de alcohol en los últimos 12 meses, ya sea porque beben todos los días o porque alcanzaron una peligrosa borrachera. Son 261 mil personas. Es el equivalente a la suma de todos los habitantes de Flores, Florida, Treinta y Tres, Lavalleja y Durazno. Con estas cifras, Uruguay lidera en América la ingesta de esta sustancia, solo superado por Canadá.

Así las cosas, el abuso de alcohol es lo que más preocupa a las autoridades de la Junta Nacional de Drogas (JND), y deja en segundo plano el ascenso sostenido del consumo de marihuana o el riesgo que supone la pasta base. Por eso, con su visión "higienista" de la sociedad, en este segundo mandato Tabaré Vázquez tiene a la lucha contra el alcoholismo como uno de sus buques insignia. Lo hizo saber en el proyecto que fija en cero el límite de alcohol permitido en conductores y que el lunes la Cámara de Diputados convirtió en ley. "Esta droga está involucrada en dos tercios de los siniestros de tránsito", justifica el secretario general de la Junta, Milton Romani. El jerarca insiste en que se pretende un impacto similar al ocurrido con el tabaco.

La adicción al cigarrillo es la que más bajó. Pasó de un consumo de 36,8% en 2001 a 33% en 2014. Y más allá del juicio que el Estado enfrenta con la tabacalera Philip Morris, el gobierno evalúa las medidas como "muy" positivas. La diferencia entre el tabaco y el alcohol, explica el psicólogo Juan Fernández Romar, es que este último es más consumido y se tiene menos percepción del riesgo.

A la inversa, la pasta base es vista —y con razón— como el gran "cuco". Esta droga, que ingresó en el país poco antes de la crisis de 2002, es la "que más deterioro genera", dice Pablo Rossi, director de la Fundación Manantiales. De hecho, en los 22 años que esta institución lleva trabajando hubo un cambio en el perfil de los pacientes, sobre todo por la penetración de esa sustancia. "Hay más impulsividad en menos tiempo, lo que dificulta los tratamientos". La otra complicación para la tarea terapéutica, agrega Rossi, es "la baja en la edad de comienzo y el aprendizaje escolar más laxo".

Romani señala que el consumo de pasta base está decreciendo, lo que queda de manifiesto en el comparativo de 2011 a 2014: pasó de 1,1% a 0,7% de los uruguayos de entre 15 y 65 años. Sin embargo, es bastante estable si se tiene en cuenta que en 2006 era del 0,8%.

La sustancia cuyo consumo aumentó más en los últimos 13 años, y que en coincidencia con el alcohol tiene una imagen de inocuidad, es la marihuana. En el último año, el 9,3% de la población fumó al menos un porro. En la edad universitaria la cifra trepa al 29,8%, lo que coincide con la edad promedio de inicio situada en 19 años. Con estos números Uruguay encabeza el ranking americano de mayor consumo, solo superado por Estados Unidos y Canadá. Si bien hay países en que los encuestados temen declarar, Romani admite que esta sustancia viene en aumento. Entre 2001 y 2014 el consumo de septuplicó.

"La tendencia de crecimiento del consumo de marihuana no tiene nada que ver con la regularización", aclara Romani. "Estimamos que en el país hay 160 mil consumidores de esta sustancia y lo van a hacer, sea legal o no. La idea de regularizar es que podamos intervenir para generar una reducción".

Desde la Fundación Manantiales advierten que la regularización puede complicar la ruptura de una tendencia que vive la sociedad uruguaya: "Hace 25 años las personas se juntaban a tomar un refresco. Hace 15, a tomar una cerveza. Hace 10, a tomar bebida blanca. Y no habiendo pasado los 13 años de edad, hoy se están juntando a tomar y a fumar marihuana", dice Rossi.

La cocaína, la droga cuyo comienzo promedio de consumo es el más tardío (20,2 años), es la que ha presentado una mayor caída de consumidores problemáticos. En tres años bajó de 34% a 21,1%, y eso que aumentó la cantidad de uruguayos que la han probado. La hipótesis que maneja Romani es que el mayor poder adquisitivo hizo que esta sustancia sea "más comprable".

Las otras sustancias vinculadas a los niveles socioeconómicos más altos son el éxtasis y las drogas de diseño. "En los últimos 15 años su uso aumentó 10 veces", afirma el psicólogo Rossi.

En la población universitaria, el LSD alcanzó 3,8% en el último año, lo que convierte a este "ácido" en la droga ilegal más consumida. Los hombres hacen un mayor uso de esta sustancia (4,7% frente a 3,1% en mujeres). Eso sí: solo 2,1% de los estudiantes llegó a utilizar una droga sin que, a la vez, consumiera marihuana.

Si se quita al tabaco y al alcohol, seis de cada 10 universitarios probó "alguna droga" al menos una vez en su vida. Y en buena medida hay desinformación sobre la composición de las sustancias. A modo de ejemplo, el 92,4% desconoce el nivel de THC —psicoactivo del cannabis— que contiene la marihuana que fumó.

Hay otro tipo de pastillas cuyo aumento llama la atención: los psicofármacos y en especial los antidepresivos. La Encuesta Nacional de Drogas de la JND revela que 12,1% de los uruguayos tomó tranquilizantes, con o sin prescripción médica, en el último año. La poca tolerancia a la frustración y el estilo de vida son, a juicio de los especialistas consultados, parte del problema.

Desde el gobierno se busca bajar el consumo apelando a la contratación de más psiquiatras de dedicación total. De todas formas, la pasta base es la que demanda más tratamientos por adicción. Significa el 60,8% de las solicitudes.

Más de 900 técnicos para tratar a los drogadictos.

El Parlamento tiene a estudio un proyecto de salud mental que incluye el tratamiento compulsivo de los drogadictos. La norma formaliza lo que ya ocurría en Uruguay: con la firma de dos psiquiatras un paciente puede ser internado, ya sea por el riesgo que implica para terceros o para el propio usuario. "El Estado es el representante de los intereses colectivos y debe fijar políticas que sean garantías", dice Milton Romani, secretario general de la Junta Nacional de Drogas (JND). Para el jerarca, es "más económico invertir en actos preventivos que represivos", por lo que insiste en que la posible nueva legislación no prevé la "caza de adictos".

En Uruguay hay 94 instituciones para el tratamiento de la drogadicción. En 21 de estos centros no se solicitan análisis de laboratorio o, de pedirse, el propio usuario debe realizarlos personalmente, lo cual es considerado por la JND como una carencia. En solo seis de estos centros no hay profesionales para la atención. De 921 técnicos abocados al tratamiento de adictos, 441 son psiquiatras o psicólogos. Y por cada profesional, resume la investigación de la JND, hay 11 pacientes que egresaron el año pasado. En este sentido, las autoridades defienden el "sistema de regularización" que se inició en 2007, por el cual se exige a todo centro médico la contratación de profesionales de la salud mental.